



**Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**

**De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SI-0078-10/2024, relativa a la Adquisición de paquetes de materiales industrializados, solicitada por la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.**

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día siete de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, la ciudadana, Francis Isabel López Bautista, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Jesús Ezequiel García López, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Maria Ofelia Flores Morales
2. Germán Méndez Rodríguez
3. Negosoft, S.A. de C.V.
4. Ferretería y Servicios Draper, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes: Maria Ofelia Flores Morales, Germán Méndez Rodríguez, Negosoft, S.A. de C.V. y Ferretería y Servicios Draper, S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido. ....

Nombre de los licitantes	Lote ofertado	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Maria Ofelia Flores Morales	Único	\$2,980,736.00
Germán Méndez Rodríguez	Único	\$3,094,323.20
Negosoft, S.A. de C.V.	Único	\$3,389,984.00





Nombre de los licitantes	Lote ofertado	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Ferretería y Servicios Draper, S.A. de C.V.	Único	\$3,399,635.20

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 *Punto 4.* de las bases del presente concurso, en virtud de que a este acto se presenta un solo licitante, únicamente los servidores públicos proceden a rubricar las proposiciones técnica y económica.....

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 *punto 4.* de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la ciudadana Andrea García Molina, representante del licitante Negosoft, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 22 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron. ....

**Por la Convocante**

Nombre	Firma
<b>C. Omar López Ramos</b> Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

**Por el área solicitante**

Nombre	Firma
<b>Lic. Jesús Ezequiel García López</b> Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	

**Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública**

Nombre	Firma
<b>Lic Francis Isabel López Bautista</b> Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	

*(Vertical column of handwritten signatures and marks on the right margin)*



Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Maria Ofelia Flores Morales	
C. Germán Méndez Rodríguez	
C. Andrea García Molina Negosoft, S.A. de C.V.	
C. Ivette Yesica Velásquez Rojas Ferretería y Servicios Draper, S.A. de C.V.	

